

**ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 024 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2021 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.**

---

*"A continuación, cumpro con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

---

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 24**, de fecha 21 de Diciembre del 2021, Presidida por el Gobernador de Atacama **Don Miguel Vargas Correa** realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron en forma presencial los siguientes Consejeros Regionales; **Gabriel Manquez Vicencio, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigliano Pizarro, Sergio Bordoli Vergara, Alex Ahumada Monroy, Roberto Alegría Olivares, Rebeca Torrejón Sierra, Juan Santana Álvarez, Patricio Alfaro Morales, Patricia González Brizuela, Rodrigo Rojas Tapia, Ruth Vega Donoso, doña Fabiola Pérez y don Manuel Reyes.**

Siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria más el Gobernador Regional conforme lo establecido en la letra Q), del Art.24, de la ley 19.175 y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

---

**Acuerdo N° 01**

Aprobación de las actas referente a la sesión ordinaria N°22, del año 2021, y, además, de sesión extraordinaria N°07, del año 2021.

**Votación** :  
**A favor** : 14 votos  
**En Contra** : 00 votos  
**Abstención** : 01 votos (Patricia González)

---

**Acuerdo N° 02**

Aprobación del Ord N°854, de fecha 14 de diciembre del 2021, del Sr. Gobernador, el cual remite concesiones de uso gratuito sobre bienes fiscales sobre los siguientes expedientes:

1) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, cuyo inmueble se localiza en Cerro Montevideo, Sector La Ballena, comuna de Caldera, siendo presentada por la Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama (expediente N° 3CGC8361), y cuya finalidad es desarrollar una administración responsable de la propiedad fiscal con el fin de resguardar el valor que representa el patrimonio paleontológico contenido en dicho inmueble.

2) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, cuyo inmueble se encuentra ubicado en el Pasaje Hortensia Escobar s/n población Las Canteras, comuna de Copiapó (expediente N° 3CGC8196), y cuya finalidad es la renovación de concesión gratuita de corto plazo otorgada mediante Res.Ex. E-8157 de 2016, para desarrollar actividades deportivas, sociales y culturales.

3) Concesión de uso gratuito sobre bien fiscal, cuyo inmueble se localiza en Av. Canal Beagle, comuna de Caldera, siendo presentada por la Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama (expediente N°3CGC8362) y cuya finalidad es contar con espacio para resguardar, preparar, investigar y difundir el patrimonio paleontológico de la región de Atacama.

**Votación** : 15 votos (unánime)

---

**Acuerdo N°03**

Aprobar la concesión sobre bienes fiscales de uso gratuito N° de expediente 3CGC8415, del Servicio de Salud de Atacama y 3CGC8044, de Conaf, señalados en el Ord N°853, de fecha 14 de diciembre del presente, del Sr. Gobernador de Atacama.

Referente a las demás solicitudes de concesión, tanto de uso gratuito como oneroso, se rechazan debido a falta de documentación adjunta que permita un mayor conocimiento de aquellas.

**Votación : 15 votos (unánime)**

---

**Acuerdo N°04**

Oficiar al Sr. Pablo Cantellano Ampuero, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Atacama, a fin de manifestar por parte del consejo regional su molestia ante los reiterados hechos de esa secretaria regional ministerial referente, en cuanto a no enviar los antecedentes necesarios, exactos y completos de las solicitudes de concesión de uso fiscal, faltando a una rigurosidad en ello, toda vez que es este cuerpo colegiado el encargado de revisar y aprobar dichas solicitudes.

**Votación : 15 votos (unánime)**

---

**Acuerdo N°05**

Aprobar la solicitud de emitir un voto político, por parte del Consejo Regional, a fin de que se inicien las tratativas legislativas y, con ello, la creación del Ministerio del Mar, en cuanto permitiría una oportunidad de desarrollo a la Región de Atacama respecto de los vastos recursos que contiene la costa atacameña. Además de solicitar a la Subsecretaría de Pesca que designe a un Director Regional de esa cartera en esta región.

**Votación : 15 votos (unánime)**

---

